



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2017-0513

Se señala el día DOCE (12) de ENERO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), para dictar **SENTENCIA** en este asunto.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>15/12/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>120</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP